



La reforma electoral, la verdadera amenaza a la supervivencia del PRI

Muchos se preguntan si el PRI aprobará en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma política presentada por el Presidente de la República, que se puede sintetizar en la desaparición del INE para sustituirlo por otro organismo.

El PRI, junto con el PAN y el PRD, firmaron una “moratoria constitucional” que, según explicaron los líderes de los tres partidos, significa no autorizar ninguna iniciativa de *modificación a la Constitución* que presente el jefe del Ejecutivo.

¿Propondrá el PRI, como lo hizo con el tema de la extensión del plazo constitucional para que las Fuerzas Armadas continúen en labores de policías, su propia iniciativa de reforma política-electoral?

Dos diputados priistas expresaron en la Comisión de Gobernación que “su partido” estaría de acuerdo en discutir el proyecto presidencial junto a otras 40 iniciativas sobre el mismo tema que tienen años en San Lázaro.

El coordinador de la bancada tricolor, **Rubén Moreira**, aseguró que no existe ningún pacto con Morena en la Cámara de Diputados para procesar la iniciativa de López Obrador.

Pero no aclaró si el PRI presentará su propia iniciativa, lo que no implicaría, formalmente, contradecir el pacto firmado con panistas y perredistas.

El presidente del tricolor, **Alejandro Moreno**, nos aseguró que no habrá marcha atrás en la moratoria constitucional-de hecho, el PRI ya votó en contra dos: la reforma energética y la incorporación de la Guardia Nacional al organigrama de la Secretaría de la Defensa, aunque tramposamente, para evitar el rechazo de la oposición, el Ejecutivo propuso la modificación de leyes secundarias, lo que será impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con su propuesta para ampliar el plazo de los militares en las calles, se dijo que el PRI se jugaba su futuro.

Pero en donde realmente se lo juega, es en el debate de la reforma política-electoral propuesta por López Obrador.

De entrada, el organismo propuesto por el Ejecutivo en sustitución del INE no garantiza, de ninguna manera, la autonomía que el Instituto ha demostrado pese a los embates recibidos desde Palacio Nacional.

La reducción del número de consejeros electorales -de 11 a 7- propuesta por AMLO, puede representar también un riesgo para la oposición a la hora de resolver conflictos en los diversos tiempos de una elección.

Un asunto que debe importar mucho a los priistas es la reducción del financiamiento público pues, como éste se define de acuerdo con el porcentaje de votación alcanzado por cada partido, reducirlo a 50% los dejaría sin recursos para competir en cualquier elección.

“Redefinir las facultades del INE y del Tribunal Electoral”, como es la propuesta presidencial, sin que se especifique cuáles y de qué se trata, podría implicar hacer más laxo el sistema de fiscalización, poner en riesgo el padrón electoral y someter al nuevo organismo a los designios del grupo en el poder.

¿A poco a eso se va a arriesgar el tricolor?

Desde el lunes le habíamos anticipado en este espacio que la fracción de Morena en el Senado estaba dispuesto a aceptar cambios en la minuta que recibió de los diputados por la cual se extendía hasta marzo del 2028 la presencia militar en las calles del país.

Era la única forma de que el documento transitara.

Ayer se confirmó que la bancada del PRI, que suma 13 votos, está dispuesta a redactar una nueva iniciativa junto con Morena, para agregar las observaciones hechas por el tricolor.

Ni el PAN, ni el PRD han dicho si van o no con esa propuesta, aunque ya ni falta harán sus votos.

